

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

49786 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre para uso profesional para el Servicio Riojano de Salud. Expediente: 15-3-2.01-0005/2018.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja) 26006.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.riojasalud.es/empresas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre para uso profesional para el Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto Plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 197.045,45 euros. Importe total: 216.750,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja) 26006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja).
 - d) Fecha y hora: Apertura del sobre C: 27 de octubre de 2017.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de agosto de 2017.

12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en página web www.riojasalud.es/empresas/ convocatoria de licitaciones.

Logroño, 29 de agosto de 2017.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M^a Concepción Pérez Cuadra, por ausencia el Director de Gestión de Personal, Pablo Ruiz Colas.

ID: A170062246-1